



COPA GALLEGA PROMOCIÓN

Tempada 2025/26. Circular 25-37.

1. FECHAS Y SEDES

JORNADAS	FECHA	SEDE	FIN INSCRIP. NUMÉRIC A	FIN INSCRIP. NOMINA L	INICI O COAC H CARD	FIN COAC H CARD
1ª X COPA PROMOCIÓN (Figuras Prealevín)	17/01/26		18/12/25	31/12/25	-	-
1ª X COPA PROMOCIÓN (Figuras Prebenjamín y benjamín NORTE)	07/02/26		08/01/26	21/01/26	-	-
1ª X COPA PROMOCIÓN (Figuras Prebenjamín y benjamín SUR)	07/02/26		08/01/26	21/01/26	-	-
2ª X COPA PROMOCIÓN (Rutinas equipo Infantil, Junior y Rutinas Máster)	28/02/26		29/01/26	11/02/26	14/2/2 6	23/2/2 6 (12:00 h)
3ª X COPA PROMOCIÓN (Figuras Prealevín)	25/04/26		26/03/26	08/04/26	-	-
4ª X COPA PROMOCIÓN (Rutina Combinada Infantil, Rutina Acrobática Junior y Rutinas Máster)	6/06/26		07/05/26	20/05/26	23/5/2 6	1/6/26 (12:00 h)
5ª X COPA PROMOCIÓN (Rutina Combinada y	30/05/26		30/04/26	13/05/26	16/5/2 6	25/5/2 6 (12:00 h)





Equipo libre			
Prebenjamín,			
Benjamín y Prealevín)			

Las fechas podrán modificarse siempre previa comunicación de la FEGAN.

Las competiciones de la Copa Promoción se desarrollarán en cinco (5) jornadas, en las fechas y sedes establecidas en el cuadro anterior, preferiblemente en sábado, en sesión de mañana y/o tarde, con posibilidad de ampliación a una jornada más si a la vista de las preinscripciones fuera necesario. Para ello el Club organizador de la última jornada dispondrá de la Instalación durante los dos días.

El horario y programa de competición se establecerán una vez conocido el número de inscripciones.

2. CATEGORÍAS

CATEGORÍA	AÑOS DE NACIMIENTO
PREBENJAMÍN	2017 y posteriores
BENJAMÍN	2016 y posteriores
PREALEVÍN	2014 y posteriores
INFANTIL FEMENINO	2011, 2012, y 2013
INFANTIL MASCULINO	2010, 2011, 2012, y 2013
JUNIOR FEMENINO	2007, 2008, 2009, 2010, 2011
JUNIOR MASCULINO	2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011
MÁSTER	Mayores de 25 años

3. PARTICIPACIÓN

3.1 En la Copa Promoción podrán participar deportistas de categoría Prebenjamín, Benjamín, Prealevín, Infantil, Junior y Máster





- 3.2 Los deportistas podrán ser cambiados de la Copa Promoción a los campeonatos de nivel, pero no al contrario. Para eso tendrán que esperar a la siguiente temporada
- 3.3 Se permite a los deportistas de categoría prealevín participar en el Campeonato Gallego de Invierno en categoría alevín en las modalidades de Figuras, Dúo Mixto y Rutinas Combinadas, siempre y cuando acudan a los controles de nivel durante la presente temporada.
- 3.4 La Rutina de Combinado Libre y la Rutina Acrobática debe estar compuesta por entre 4-10 competidores titulares con 2 reservas posibles.
- 3.5 Las rutinas de Equipo Libre deben estar compuestas por entre 4-8 competidores titulares y dos reservas posibles
- 3.6 Las rutinas de solo, dúo y dúo mixto el número permitido de reservas es de 1.
- 3.7 Los deportistas deberán de competir tanto en figuras como en rutinas de grupo en la misma categoría, sea la que le corresponda por su año o una superior, pero no podrán participar en diferentes categorías en una misma temporada.
- 3.8 Un deportista puede participar en competiciones de alguna categoría superior, nunca al revés, siempre y cuando no doble categoría. Los únicos deportistas que sí pueden participar en ambas serán los deportistas de categoría infantil de último año.
 - Queda excluida de lo anterior la categoría máster, en la que solo podrán participar deportistas mayores de 25 años, sin permitirse mezclar de otras categorías
- 3.9 Cada club solo podrá inscribir una segunda y sucesivas rutinas de Equipo Libre siempre y cuando la primera tenga un mínimo de 8





deportistas, y Rutina Combinada y/o Acrobática siempre y cuando la primera tenga un mínimo de 8 deportistas.

4. FÓRMULA DE LA COMPETICIÓN

JORNADA	CATEGORÍ A	FIGURAS	RUTINAS
	PRE- BENJAMÍN	 Velero alternativo CD. 1.0 310. Mortal atrás encogido CD. 1.1 	-
1ª X COPA PROMOCIÓN	BENJAMÍN	 1. 101. Pierna de Ballet simple CD. 1.6 2. 301. Barracuda CD. 1.8 3. 360. Paseo de Frente CD. 1.9 	-
	PRE-ALEVÍN	 1. 106. Pierna de Ballet estirada CD. 1.6 2. 301. Barracuda CD. 1.8 3. 311. Kip CD. 1.6 	-
2ª X COPA PROMOCIÓN	INFANTI L Y	-	Rutina de Equipo Libre





		T	I
	JUNIOR		
	MÁSTER	-	Rutinas de solo libre, dúo libre, dúo mixto libre y rutina acrobática
3ª X COPA PROMOCIÓN	PRE-ALEVÍN	 1. 106. Pierna de Ballet estirada CD. 1.6 2. 301. Barracuda CD. 1.8 3. 363. Gota de Agua CD: 1.8 	-
	INFANTIL	-	Rutina Combinado Libre
4ª X COPA	JUNIOR	-	Rutina Acrobática
PROMOCIÓN	MÁSTER	-	Rutinas de solo libre, dúo libre, dúo mixto libre y rutina Acrobática
5° X COPA PROMOCIÓN	PRE-BENJAMÍN, BENJAMÍN Y PRE-ALEVÍN	-	Rutina de equipo Libre y Rutina Combinada Libre





CATEGORÍA PRE-BENJAMÍN

Figuras

VELERO ALTERNATIVO 1,0



Se empieza en **Posición Estirada de Espalda.** Una pierna permanece sobre la superficie estirada. El pie de la otra pierna se desliza a lo largo de la cara interna de la pierna extendida, hasta alcanzar la **Posición Rodilla Doblada Estirada de Espalda**. El dedo gordo del pie de la pierna flexionada se desliza a lo largo de la cara interna de la pierna extendida, hasta que se alcanza la **Posición Estirada de Espalda**, se vuelve a hacer lo mismo con la otra pierna, el orden de estas es opcional.

310. MORTAL ATRÁS ENCOGIDO 1,1

Desde la **Posición Estirada de espalda**, las rodillas, las espinillas y los dedos de los pies se arrastran a lo largo de la superficie del agua hasta asumir la **Posición Encogida**. Con un movimiento continuo, el encogido se vuelve más compacto a la vez que el cuerpo efectúa un mortal hacia atrás alrededor de su eje lateral hasta completar una rotación (voltereta). Se reasume la **Posición Estirada de Espalda**.

~	- B	**		Total
NVT=	3.0	5.0	3.0	11
PV =	2.73	4.55	2.73	10





Rutinas

Categoría PRE- BENJAMÍN	Tiemp o (min) (+/- 5s)	Total ELEMENTOS	Resum en
			- 1 Acrobacia con Límite de seguridad*
Rutina Combinada	2:00	4	 - 3 Híbridos libres - 1 híbrido de solo máximo DD 1,5 puntos - 1 Híbrido de dúo máximo DD 1,5 puntos - 1 híbrido de equipo máximo DD 1 punto No podrán solaparse al mismo tiempo dos o más elementos
Rutina de equipo			- 1 Acrobacia con Límite de seguridad*
Libre	2:00	3	- 2 Híbridos libres, uno (1) de ellos debe ser <u>creativo</u>

<u>Habilidades Requeridas:</u> tanto la <u>Rutina Combinada</u> como la <u>Rutina de equipo Libre</u> deben contener las siguientes habilidades, y deben realizarlas todos los deportistas.

- 1. Recorrido mínimo de 20m (aprox. 1 largo)
- 2. Mínimo 3 cambios de formación (círculo, fila, dos filas, rombo, ...)
- 3. 1 secuencia eggbeater con desplazamiento lateral o frontal
- 4. Boost simple

Limitación máxima de tabla de dificultad de nivel Básico y 1 para todas las familias, menos para los Airbone (A) que será hasta el nivel 2.

Valor Base Mark:

- Híbrido con DD 0.5
- Híbrido Creativo 1.0 (BM + 0.5)
- Acrobacia 0.5
- Todos los híbridos con dificultad declarada se declararán en base a la Tabla de dificultad Alevín adaptada por la RFEN
- Se considera **HÍBRIDO** a la combinación de 2 o más movimientos realizados con las extremidades inferiores con apnea intencional.
- **Híbrido Creativo**: Híbrido en el que no se declarará ningún código (ni familias ni bonus) y su DD por defecto será la suma de la BM de la categoría más 0.5 dándole todo el valor a la ejecución de este híbrido y buscando que aporte para la Impresión Artística

Todas las rutinas serán evaluadas según reglas AQUA vigente



CATEGORÍA BENJAMÍN

Figuras

101. PIERNA DE BALLET SIMPLE 1.6

Se empieza en Posición **Estirada de Espalda**. Una pierna permanece sobre la superficie durante todo el tiempo. El pie de la otra pierna se desliza a lo largo de la cara interna de la pierna extendida, hasta alcanzar la **Posición Rodilla Doblada Estirada de Espalda**. Se estira la rodilla, sin producir movimiento alguno del muslo, hasta alcanzar la **Posición Pierna de Ballet**. Se flexiona la pierna de ballet, sin movimiento del muslo, hasta alcanzar la **Posición Rodilla Doblada Estirada de Espalda**. El dedo gordo del pie de la pierna flexionada se desliza a lo largo de la cara interna de la pierna extendida, hasta que se alcanza la de **Posición Estirada de Espalda**.

	A	()			Total
NVT=	10.5	11.0	11.0	10.5	43
PV =	2.44	2.56	2.56	2.44	10

301. BARRACUDA 1.8

Desde la **Posición Estirada de Espalda**, las piernas se elevan a la vertical a la vez que se sumerge el cuerpo hasta la **Posición Carpa de Espalda** con el nivel del agua justo por encima de los dedos de los pies. Se ejecuta un *Empuje* hasta la **Posición Vertical**. Se ejecuta un *Descenso Vertical* al mismo ritmo que el *Empuje*.

	+	4	\$	Total
NVT=	7.0	31.0	13.0	51
PV =	1.37	6.08	2.55	10

360. PASEO DE FRENTE 1.9

Desde la **Posición Estirada de Frente**, se asume una **Posición Carpa de Frente**. Una pierna se eleva describiendo un arco de 180° sobre la superficie hasta la **Posición Espagat**. Se ejecuta una *Salida de Paseo de Frente*.

	7	-	_		Total
NVT=	6.0	20.0	23.0	7.0	56
PV =	1.07	3.57	4.11	1.25	10



Rutinas

Categoría BENJAMÍN	Tiemp o (min) (+/- 5s)	Total ELEMENTO S	Resume n
Rutina Combinada	2:30	5	 - 1 Acrobacia con Límite de seguridad* - 4 Híbridos libres - 1 híbrido de solo máximo DD 2,5 - 1 Híbrido de dúo máximo DD 2,5 - 2 híbridos de equipo máximo DD 2 No podrán solaparse al mismo tiempo dos o más elementos
Rutina de equipo Libre	2:15	5	 1 Acrobacia con Límite de seguridad* 4 Híbridos libres, uno (1) de ellos debe ser creativo

<u>Habilidades Requeridas:</u> tanto la <u>Rutina Combinada</u> como la <u>Rutina de equipo Libre</u> deben contener las siguientes habilidades, y deben realizarlas todos los deportistas.

- 1. Recorrido mínimo de 35m (aprox. 1 largo y medio)
- 2. Mínimo 4 cambios de formación (círculo, fila, dos filas, rombo, ...), uno de ellos dentro de un híbrido.
- 3. 1 secuencia eggbeater con uno/dos brazos arriba (mínimo 3 movimientos)
- 4. Boost con un brazo
- Limitación máxima de tabla de dificultad de nivel Básico, 1 y 2 para todas las familias, menos para los Airbone (A) que será hasta el nivel 6.
- Valor Base Mark:
- Híbrido con DD 0.5
- Híbrido Creativo 1.0 (BM + 0.5)
- Acrobacia 0.5
- Todos los híbridos con dificultad declarada se declararán en base a la Tabla de dificultad Alevín adaptada por la RFEN
- Se considera **HÍBRIDO** a la combinación de 2 o más movimientos realizados con las extremidades inferiores con apnea intencional.
- **Híbrido Creativo:** Híbrido en el que no se declarará ningún código (ni familias ni bonus) y su DD por defecto será la suma de la BM de la categoría más 0.5, dándole todo el valor a la ejecución de este híbrido y buscando que aporte para la Impresión Artística

Todas las rutinas serán evaluadas según reglas AQUA vigente





CATEGORÍA PRE-ALEVÍN

Figuras

106. PIERNA DE BALLET ESTIRADA 1.6

Desde la **Posición Estirada de Espalda**, una pierna se eleva recta hasta la posición de **Pierna de Ballet**. *Finalizamos con la bajada de Pierna de Ballet*.

~		4	~~~	Total
NVT=	18.5	11.0	10.5	40
PV =	4.63	2.75	2.63	10

301. BARRACUDA 1.8

Desde la **Posición Estirada de Espalda**, las piernas se elevan a la vertical a la vez que se sumerge el cuerpo hasta la **Posición Carpa de Espalda** con el nivel del agua justo por encima de los dedos de los pies. Se ejecuta un *Empuje* hasta la **Posición Vertical**. Se ejecuta un *Descenso Vertical* al mismo ritmo que el *Empuje*.

	to	4		Total
NVT=	7.0	31.0	13.0	51
PV =	1.37	6.08	2.55	10
			di di	

311. KIP 1.6

Desde la **Posición Estirada de Espalda**, se ejecuta un Mortal de Espalda Encogido parcial hasta que las tibias están perpendiculares a la superficie del agua. El tronco se desenrolla a la vez que las piernas se extienden para asumir una **Posición Vertical** a medio camino entre la línea vertical que atraviesa las caderas y la línea vertical entre la cabeza y las tibias. Se ejecuta un *Descenso Vertical*.

	~		•		Total
NVT=	3.0	2.0	23.0	14.0	42
PV =	0.71	0.48	5.48	3.33	10



363. GOTA DE AGUA 1.8

Desde la **Posición Estirada de Frente**, asumimos la *Posición de Carpa de Frente*. Las piernas se elevan simultáneamente hasta la **Posición de Vertical Rodilla Doblada**. Se ejecuta *Medio giro*. Se ejecuta un *Tirabuzón de 180º* en la misma dirección mientras la rodilla doblada se extiende hasta la **Posición de Vertical** y se completa cuando los tobillos alcanzan la superficie del agua. Se ejecuta un *Descenso Vertical*.

~~~	7	A P			1	Total
		-		Aug.		
NVT=	6.0	15.0	15.0	13.0	0	49

### Rutinas

Categoría PRE-ALEVÍN	Tiemp o (min) (+/- 5s)	Total ELEMENTO S	Resume n
Rutina Combinada	3:00	8	<ul> <li>- 3 Acrobacias (una debe ser acrobacia con Bonus Dbl**, todas deben respetar los límites de seguridad Alevín*** y de libre elección, pero no se puede repetir la misma acrobacia – ver abajo).</li> <li>- 4 Híbridos Libres con DD</li> <li>- 1 x Híbrido libre de Solo</li> <li>- 1 x Híbrido libre de Dúo</li> <li>- 2 x Híbrido libre de Equipo (mínimo 4 deportistas)</li> <li>- 1 x Híbrido Creativo* de Equipo (mínimo 4 deportistas)</li> <li>No podrán solaparse al mismo tiempo dos o más elementos</li> </ul>
Rutina de equipo Libre	3:00	7	- <b>3 Acrobacias</b> (una debe ser del grupo A, todas deben respetar los límites de seguridad Alevín, queda excluida la posibilidad de hacer Acrobacias del grupo C)





	- 3 Híbridos Libres de equipo con DD
	- <b>1 Híbrido creativo</b> (Apnea mínima de 5 segundos)

### Tanto la Rutina Combinada como la Rutina de equipo Libre deben contener las siguientes Transiciones, y deben realizarlas todos los deportistas

- 1 boost con uno o dos brazos
- 1 secuencia eggbeater con uno/dos brazos arriba (mínimo 5 movimientos)
- 1 secuencia de al menos dos piernas de ballet/flamenco/p.d.doble distintas

# Tanto en la <u>Rutina Combinada</u> como en la <u>Rutina de equipo Libre</u> deben existir movimientos de todas las familias

#### Valor Base Mark:

- Híbrido con DD 0.5
- Híbrido Creativo 1.0 (0.5 + BM)
- Acrobacia 0.5
- Todos los híbridos con dificultad declarada se declararán en base a la Tabla de dificultad Alevín adaptada por la RFEN

#### **IMPORTANTE:**

### Tabla de Dificultad Alevín:

La tabla de dificultades para Categoría Alevín se reducirá a los niveles:

Thrusts niveles Basic a 6

Spins (tirabuzones) y Rotaciones niveles Básico a 2 Airborne

Weight (peso aéreo) niveles Basic a 7 Flexibilidad niveles

Basic a 7

Conexiones niveles Basic a 6

- En los Híbridos libres se pueden realizar un máximo de 5 declaraciones por familia e híbrido, con un límite máximo de 3 repeticiones por técnica
- **Acrobacia Dbl**:** Sólo será de obligado cumplimiento para aquellas Rutinas Combinadas que tengan 8 o más deportistas.
- **Híbrido Creativo:** Híbrido en el que no se declarará ningún código (ni familias ni bonus) y su DD por defecto será la suma de la BM de la categoría más 0.5, dándole todo el valor a la ejecución de este híbrido y buscando que aporte para la Impresión Artística.

Deberán tener una apnea mínima de 5 segundos

- Hara una limitación de DD para todos los híbridos libres que conllevan declaración de dificultad:
  - Híbridos de Solo y Dúo (para el combo) será de 3.5 (con el 0.5 del BM incluido)
- Híbridos de equipo (para equipo y combo) será de 3.0 (con el 0.5 del BM incluido)





• Todas las rutinas serán evaluadas según reglas AQUA vigente.

### CATEGORÍA INFANTIL

### Rutinas

Categoría INFANTIL	Tiemp o (min) (+/- 5s)	Total ELEMENTO S	Resumen
Rutina Combinada	3:00	8	<ul> <li>- 3 Acrobacia con Límite de seguridad* (Una de ellas debe ser acrobacia con bonus Dbl**. No se puede repetir la misma acrobacia)</li> <li>- 3 Híbridos libres con DD</li> <li>- 1 híbrido de solo</li> <li>- 1 Híbrido de dúo</li> <li>- 1 híbridos de equipo,</li> <li>- 2 Híbridos creativos (Apnea libre)</li> <li>No podrán solaparse al mismo tiempo dos o más elementos</li> </ul>
Rutina de equipo Libre	3:00	<ul> <li>- 3 Acrobacia con Límite de seguridad*. De libre elección pero no se puede repetir la misma acrobacia.</li> <li>- 3 Híbridos libres con DD</li> <li>- 1 Híbrido Creativo (Apnea Libre)</li> </ul>	

# Tanto en la <u>Rutina Combinada</u> como en la <u>Rutina de equipo Libre</u> deben existir movimientos de todas las familias

- Valor Base Mark:
  - Híbrido con DD 0.5
  - Híbrido Creativo 1 (BM + 0.5)
  - Acrobacias 0.5
- Todos los híbridos con dificultad declarada se declararán en base a la **Tabla de dificultad Infantil** adaptada por la RFEN
- En los Híbridos libres se pueden realizar un máximo de 5 declaraciones por familia e híbrido, con un límite máximo de 3 repeticiones por técnica
- Acrobacia Dbl**: Sólo será de obligado cumplimiento para aquellas Rutinas Combinadas que tengan 8 o más deportistas.
- Híbrido Creativo Infantil: Híbrido en el que no se declarará ningún código (ni familias ni bonus) y su DD por defecto será la suma de la BM de la categoría más 0.5, dándole todo el valor a la ejecución de este híbrido y buscando que aporte para la Impresión Artística
- Habra una limitación de DD para los híbridos libres que conlleven declaración de dificultad:

Híbridos de Solo y Dúo (Para el Combo) será de 7.5 (con el 0.5 del BM incluido) Híbridos de Equipo (para Equipo y Combo) será de 6.0 (con el 0.5 del BM incluido)





Todas las rutinas serán evaluadas según reglas **AQUA vigent** 





# CATEGORÍA JUNIOR

### Rutinas

Categoría JUNIOR	Tie mp o (min) (+/- 5s)	Total ELEMENTO S	Resume n
Rutina Acrobáti ca	3:00	6	<ul> <li>6 Acrobacia: Uno de cada grupo de acrobacias (A, B, C y P) y dos (2) más de libre elección</li> <li>Máximo 2 Acrobacias de cada grupo</li> <li>No se puede repetir la misma Acrobacia</li> </ul>
Rutina de equipo Libre	3:00	8	<ul> <li>- 3 Acrobacia con Límite de seguridad*, de libre elección pero no se puede repetir la misma Acrobacia</li> <li>- 4 Híbridos libres con DD</li> <li>- 1 Híbrido creativo</li> </ul>

### En la Rutina de equipo Libre deben existir movimientos de todas las familias

### Valor Base Mark:

- Híbrido con DD 0.5
- Híbrido Creativo 1 (BM + 0.5)
- Acrobacias 0.5
- Todos los híbridos con dificultad declarada se declararán en base a la **Tabla de dificultad Junio/Senior adaptada por la RFEN**
- En los híbridos Libres se pueden realizar un máximo de 5 declaraciones por familia e híbrido, con un límite máximo de 3 declaraciones por cada técnica.
- **Híbrido Creativo:** Híbrido en el que no se declarará ningún código (ni familias ni bonus) y su DD por defecto será la suma de la BM de la categoría más 0.5, dándole todo el valor a la ejecución de este híbrido y buscando que aporte para la Impresión Artística
- Todas las rutinas serán evaluadas según reglas AQUA vigente,





# CATEGORÍA MÁSTER

Categoría MÁSTER	Tiempo (min) (+/- 5s)	Resume n
Sólo Libre	2:15	
Dúo Libre	2:00	Las rutinas de categoría máster se puntuarán según el
Dúo Mixto Libre	2:00	reglamento FINA 2017/2021 y no tendrán que presentar Coach Card
Rutina Acrobática	2:00	

### * LÍMITES DE SEGURIDAD DE LAS ACROBACIAS

### • CATEGORIAS PREBENJAMÍN Y BENJAMÍN (los valores incluyen el BM)

	PREBENJAM IN	BENJAMI N
Δ		
Α	2.1	2.2
В	1.6	1.8
C	Prohibidas	Prohibida
		S
Р	1.8	2

### • CATEGORIAS PRE-ALEVÍN E INFANTIL

Límites de seguridad de las Acrobacias de Equipo y Combo en categoría Alevín e infantil. Las Acrobacias no podrán tener un DD mayor a:

	ACRO DD	+ Base Mark	Total DD (MAX)
Infantil – Grupo A	2.2	0.5	2.7
Infantil – Grupo B	2.3	0.5	2.8
Infantil – Grupo C	2.3	0.5	2.8
Infantil – Grupo P	2.5	0.5	3.0
Alevín – Grupo A	2.0	0.5	2.5
Alevín – Grupo B	2.1	0.5	2.6
Alevín – Grupo C	2.1	0.5	2.6
Alevín – Grupo P	2.3	0.5	2.8

# Federación



Nota para todas las categorías: No se puede repetir la misma acrobacia se define como:

- Para Grupo A no se puede repetir la misma posición/es (como P1 o como P2), con la excepción del bonus de la tercera posición.
- Para Grupo B no se puede repetir la misma construcción + no se puede repetir el mismo tipo de agarre (grip)
- Para Grupo C no se puede repetir la misma construcción
- Para Grupo P no se puede repetir la misma construcción + no se puede repetir el mismo tipo de agarre (grip), Y no se puede repetir la misma posición/es (como P1 o como P2), con la excepción del bonus de la tercera posición.

### 5. RESULTADOS

- 5.1 El resultado de la <u>Rutina combinada</u> se obtendrá en base al 100% de la Rutina. No se realizarán eliminatorias
- 5.2 El resultado de la <u>Rutina Acrobática</u> se obtendrá en base al 100% de la rutina. No se realizarán eliminatorias
- 5.3 El resultado de las <u>rutinas de Equipo Libre de las categorías Pre-benjamín, Benjamín y</u>

  <u>Pre-Alevín</u> se obtendrá en base al 100% de la media de las puntuaciones obtenidas en la jornada de figuras de las nadadoras titulares más el porcentaje de la puntuación de la rutina de Equipo Libre. No se realizarán eliminatorias.
- 5.4 El resultado de la <u>Rutina de Equipo Libre Infantil</u> se obtendrá en base al 100% de la Rutina. No se realizarán eliminatorias
- 5.5 El resultado de todas <u>las rutinas de categoría Máster</u> se obtendrá en base al 100% de cada rutina. No se realizarán eliminatorias



### 6. PENALIZACIONES

### CATEGORÍAS PRE-BENJAMÍN Y BENJAMÍN

Penalizaciones por violación de límites de tiempo (todas las rutinas)

Se deducirán dos (2) puntos de la puntuación total de la rutina si se exceden los diez (10) segundos permitidos para los movimientos fuera del agua

Se deducirán dos (2) puntos de la puntuación total de la rutina si se superan los límites (en más o menos) del tiempo específicamente indicado para cada prueba en 14.1 y 25.5 - Age Group Time Limit Rules.

Se deducirán dos (2) puntos de la puntuación total de la rutina si se exceden los 20/30 segundos permitidos para la colocación en tarima/agua (deck walk-on)

### Penalizaciones Generales (todas las rutinas)

Se deducirán dos (2) puntos de la puntuación total de la rutina si esta es interrumpida por un/a atleta durante los movimientos fuera del agua y se autoriza una nueva salida

Si un/a o más atletas cesa o hace uso de forma obvia de alguna pared de la piscina antes de la compleción de la rutina, la rutina será descalificada. El/la JA decidirá si el cese se ha debido a circunstancias ajenas al control del/la atleta(s) y podrá autorizar una nueva participación de la rutina durante la sesión.

Se deducirán dos (2) puntos de la puntuación total de la rutina si un/a atleta hace uso deliberado del fondo de la piscina para autopropulsarse

Se deducirán dos (2) puntos de la puntuación total de la rutina si un/a atleta hace uso deliberado del fondo de la piscina para asistir a otra/o atleta. No se aplicará penalización alguna cuando el contacto con el fondo de la piscina sea consecuencia de una acción de autoprotección para prevenir una lesión por impacto.

Todos los Elementos Libres (Híbridos y Acrobacias) tienen predefinido un Valor Base (Base Mark) que expresa el grado de dificultad (DD) mínimo que se aplicará si uno (1) o más componentes del elemento no se ejecutan o no se ajustan a lo declarado en la

# Federación





### Coach Card

- En Equipo Libre se deducirá medio (0,5) punto de la puntuación total de la rutina por cada atleta de menos de ocho (8)
- Elemento extra: No se podrán realizar más Acrobacias ni Híbridos de los indicados, ello conllevará una penalización de 2 puntos del panel de Elementos por cada elemento extra. Además, no puntuarán los elementos extra colocados en última posición.
- En la <u>Rutina Libre Combinada</u> los elementos no pueden ejecutarse de forma simultánea (ejemplo acrobacia de equipo mientras empieza el Híbrido de solo) se deducirán <u>dos</u> (2) puntos del panel elementos por cada incumplimiento de la norma.
- Las Acrobacias con *Límite de seguridad no deberán sobrepasarlo, de lo contrario se deducirán <u>2 puntos del panel de Elementos</u> por cada acrobacia que incumpla la norma.
- Se deducirá una penalización de <u>2 puntos del panel de Elementos</u> por cada familia no declarada de las impuestas en cada categoría.
- Por cada <u>habilidad Requerida</u> de las rutinas de Equipo Libre y de Combinado libre no realizada se deducirá una penalización de <u>0.5 puntos del total de la Rutina.</u>
- Si hacen <u>más Híbridos creativos</u>, o <u>Híbridos con DD</u> de los propios de su evento y categoría, se deducirá una penalización de <u>2 puntos del panel de elementos</u> por cada incumplimiento. Sin exceder el número máximo de elementos que se pueden declarar, si fuese así el último elemento en exceso no puntuaría.
- En Equipo Libre, Rutina Libre Combinada y Rutina Acrobática se deducirán dos (2) puntos de la puntuación de Elementos por cada repetición de las acrobacias.
  - CATEGORÍAS PRE-ALEVÍN, INFANTIL Y JUNIOR
- 18.1 Penalizaciones por violación de límites de tiempo (todas las rutinas)

18.1.	Se deducirán ocho (8) puntos de la puntuación total de la rutina si se
1	exceden los diez (10) segundos permitidos para los movimientos fuera



# **Federación**

	del agua
18.1. 2	Se deducirán ocho (8) puntos de la puntuación total de la rutina si se superan los límites (en más o menos) del tiempo específicamente indicado para cada prueba en 14.1 y 25.5 - Age Group Time Limit Rules.
18.1.	Se deducirán ocho (8) puntos de la puntuación total de la rutina si se exceden los 20/30 segundos permitidos para la colocación en tarima/agua (deck walk-on)

# 18.2 Penalizaciones Generales (todas las rutinas)

	Se deducirán dos (2) puntos de la puntuación total de la rutina si esta	
18.2.	es interrumpida por un/a atleta durante los movimientos fuera del	
1	agua y se autoriza una nueva salida	
18.2.	Si un/a o más atletas cesa o hace uso de forma obvia de alguna pared de la	
2	piscina antes de la compleción de la rutina, la rutina será descalificada. El/la	
	JA decidirá si el cese se ha debido a circunstancias ajenas al control del/la	
	atleta(s) y podrá autorizar una nueva participación de la rutina durante la	
	sesión.	
18.2.	Se deducirán ocho (8) puntos de la puntuación total de la rutina si un/a	
3	atleta hace uso deliberado del fondo de la piscina para autopropulsarse	
	Se deducirán ocho (8) puntos de la puntuación total de la rutina si un/a	
	atleta hace uso deliberado del fondo de la piscina para asistir a otra/o	
18.2	atleta. No se aplicará penalización alguna cuando el contacto con el fondo	
4	de la piscina sea consecuencia de una acción de autoprotección para	
	prevenir una lesión por impacto.	
	Todos los Elementos Libres (Híbridos y Acrobacias) tienen predefinido un	
18.2.	Valor Base (Base Mark) que expresa el grado de dificultad (DD) mínimo que	
5	se aplicará si uno (1) o más componentes del elemento no se ejecutan o no	
	se ajustan a lo declarado en la Coach Card	
18.2.	En todas las rutinas: se aplicará una penalización de dos (2) puntos a	
6	puntuación de Elementos por cada elemento que exceda el número	
	predeterminado asignado a la prueba y categoría que se compite y el último	
	elemento que esté en exceso declarado NO puntuará	





# 18.4 Rutinas Libres (todas)

18.4. 1	En todas las rutinas libres se deducirán ocho (8) puntos de la puntuación de Elementos si NO se incluye una habilidad de cada una de las familias impuestas en cada categoría durante la rutina	
18.4. 2	En Equipo Libre se deducirá medio (0,5) punto de la puntuación total de la rutina por cada atleta de menos de ocho (8) ( ver Parte Siete, 13.2 y 13.4)	
18.4. 3	Se deducirán ocho (8) puntos de la puntuación de Elementos por cada acrobacia que exceda el DD máximo de seguridad asignado para cada evento y categoría. Todos los valores límite de DD incluyen la nota base de valor 0.5.	
18.4. 5	<ul> <li>En Equipo Libre, Rutina Libre Combinada y Rutina Acrobática se deducirán ocho (8) puntos de la puntuación de Elementos por cada repetición de las acrobacias</li> <li>En Equipo no repetir la misma acrobacia viene definido por:         <ul> <li>Grupo A – no se puede repetir la misma posición/ es (como P1 o como P2), con la excepción de la tercera posición bonus</li> <li>Grupo B– no se puede repetir la misma construcción + no se puede repetir el mismo tipo de conexión (agarre))</li> <li>Grupo C– no se puede repetir la misma construcción</li> <li>Grupo P– no se puede repetir la misma construcción + no se puede repetir el mismo tipo de conexión (agarre), Y no se puede repetir la misma posición/es ( como P1 o como P2), con la excepción de la tercera posición bonus</li> </ul> </li> </ul>	

### 18.5 Rutina Acrobática

18.5.	En la Rutina Acrobática se deducirá medio (0.5) punto de la puntuación to	
1	de la rutina por cada atleta de menos de ocho (8) (ver Parte Siete, 13.2 y	
	13.4)	
18.5.	Se deducirán ocho (8) puntos de la puntuación total de la rutina de	
2	Elementos por cada incumplimiento del Requerimiento General #4, #5 o #6	
	del Apéndice 4:	
	4 – se podrán ejecutar un máximo de 2 acrobacias de cada grupo (A, B, C o	





P)
----





	5 – las acrobacias no pueden repetirse 6 – La rutina debe tener una temática que se declarará en la coach card.	
18.5.3	Se deducirán ocho (8) puntos de la puntuación de Elementos por cada incumplimiento impuesto:	
	Rutina acrobática Junior: <b>6 Acrobacia</b> : Uno de cada grupo de acrobacias (B, C y P ) y dos (2) más de libre elección	

# 18.6 Rutina Libre Combinada

18.6.	Se deducirán dos (2) puntos de la puntuación total de la rutina por cada		
1	incumplimiento de los Requerimientos Generales del Apéndice 5.		
18.6.	Se deducirán dos (2) puntos de la puntuación de Elementos por cada		
2	incumplimiento del Elemento Requerido #1 del Apéndice 5		
	Por lo menos dos (2) partes las ejecutarán menos de tres (3)		
	competidores /as y por lo menos dos (2) partes las ejecutarán todas/os las		
	competidoras		
18.6.	Se deducirán dos (2) puntos de la puntuación de Elementos por cada		
3	incumplimiento de la tabla "Resumen" de Elementos Obligatorios		
18.6.	Se deducirán dos (2) puntos de la puntuación de Elementos por cada		
4	incumplimiento de la tabla "Resumen" de Elementos obligatorios		
18.6.	Se deducirán ocho (8) puntos de la puntuación de Elementos por cada		
5	incumplimiento de los límites de seguridad de las acrobacias		

# o Penalizaciones para <u>sincronización</u> que se deducirán del panel de Elementos

Categorías Pre-Benjamín, Benjamín y Pre-			
Alevín			
Error	Error	Error	
Menor	Obvio	Mayor	
0.1	0.5	1.5	
Categorías Infantil y Junior			





Error	Error	Error
Menor	Obvio	Mayor
0.1	0.5	3.0

# 7. CLASIFICACIÓN

Existirá una clasificación individual por categoría, obtenida de la puntuación final con la suma de todas jornadas, aplicando los correspondientes coeficientes

### 8. ENTREGA DE PREMIOS

Habrá una clasificación final directa con la puntuación del 100% de los tres primeros clasificados única y exclusivamente, con entrega de medallas a dichos 3 primeros clasificados.

La entrega de medallas de las figuras se hará al finalizar la 5ª jornada.

La entrega de medallas de competidores infantiles, junior y máster se realizará al terminar la 2ª y 4ª jornada respectivamente.

Se entregarán dos trofeos, uno para los mayores de 12 años y otro para los menores de esa edad.

El Trofeo para los menores de 12 años se entregará en la 5ª Jornada. El resultado final será la suma de las puntuaciones de la rutina de equipo, más la rutina de combo, más la puntuación de los 4 mejores de la clasificación de la jornada de figuras de cada Club de prealevines, benjamines y prebenjamines.

El Trofeo de los mayores de 12 años se entregará en la 4ª jornada y será para el Club mejor clasificado en función de la suma de las puntuaciones de la rutina de equipo + la rutina de combo de categoría infantil y la Rutina Acrobática en categoría Junior.

La categoría master no puntúa para el Trofeo.

No se tendrán en cuenta las puntuaciones de las segundas rutinas de cada Club para la clasificación.





# 9. NOTA FINAL

Todo lo no dispuesto o contemplado en esta normativa se ajustará a la "NORMATIVA GENERAL DE NATACIÓN ARTÍSTICA".

A Coruña, xullo de 2025